

06/03/2026

EXP. 3237 CONSULTAS

Asunto 1: Solicitud de aclaración – Naturaleza de los costes salariales en Tablas de Subrogación

En relación con el expediente de licitación y con las tablas de costes de personal subrogable incluidas en el Documento 7 (Tablas de Subrogación), se solicita aclaración respecto a la naturaleza temporal de los importes reflejados.

Se observa que las tablas del ANEXO 5: SITUACIÓN LABORAL DE LOS TRABAJADORES están firmadas a finales de octubre de 2025 y que en las mismas se hace referencia al “Coste 2025”, así como a que el importe del personal variable corresponde a los últimos 12 meses.

Dado que esta circunstancia afecta a la correcta estimación de costes en todos los lotes, se ruega se confirme:

- Si los importes indicados en las columnas de coste salarial fijo, variable y total corresponden a una estimación anual completa para el ejercicio 2025 (12 meses naturales), o al coste real de los últimos 12 meses previos a la firma de las tablas.
- En caso de tratarse de un periodo de 12 meses no coincidente con el año natural 2025, se solicita se indique el periodo exacto considerado, qué parte corresponde a 2024 y qué parte a 2025, y el incremento salarial aplicado de 2024 a 2025 conforme al convenio de aplicación.

La aclaración de este extremo resulta necesaria para poder homogeneizar los costes laborales y formular adecuadamente la oferta económica en todos los lotes del procedimiento.

Asunto 2: Solicitud de aclaración – Naturaleza de los importes en tablas Ansareo y actualización febrero

En relación con la documentación de subrogación publicada en el expediente, se formulan las siguientes consultas sobre la actualización posterior de datos (febrero) de lotes C y D.

Con posterioridad se ha publicado un documento de actualización de los datos de subrogación, indicando que se han actualizado las tablas conforme a los Convenios Colectivos aplicables.

Dado que los importes reflejados en dicha actualización presentan variaciones respecto a los inicialmente publicados, se solicita confirmación de si los valores actualizados ya corresponden al ejercicio completo 2025 O si incluyen únicamente una actualización parcial conforme a revisión salarial, manteniendo una base temporal distinta.

Esta aclaración resulta necesaria para poder homogeneizar correctamente los costes laborales y formular adecuadamente la oferta económica.

RESPUESTAS:

Asunto 1.

Naturaleza de los costes salariales incluidos en las Tablas de Subrogación (Documento 7)

Los valores contenidos en las tablas de subrogación corresponden a **una estimación anual completa referida al ejercicio 2025.**

Por tanto, no se trata de un periodo mixto ni existe desglose entre 2024 y 2025, dado que **el conjunto de la tabla está homogeneizado a valores del ejercicio 2025.**

Asunto 2.

Naturaleza de los importes incluidos en la actualización publicada en febrero (lotes C y D)

La actualización publicada posteriormente para los lotes C y D responde a la necesidad de ajustar las tablas tras la **aclaración relativa al alta y baja de uno de los trabajadores subrogables.**

En dicha actualización se ha incorporado:

- La **proyección del ejercicio 2026**, aplicando la **actualización salarial correspondiente al convenio colectivo para el año 2026**,

y adaptando las tablas a la composición real del personal afectado tras la corrección indicada.